



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0085-2014-UNAP
Iquitos, 07 de enero de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 001-2014-OGECU-UNAP, presentado el 07 de enero de 2014, por el jefe de la Oficina General de Calidad Univesitaria (OGECU), sobre autorización de viaje;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto don Ronald Tello Fernández, jefe de la Oficina General de Calidad Univesitaria (OGECU), solicita al rector autorizar su viaje en comisión de servicio, a la ciudad de Lima para que participe en la V reunión de los jefes de Calidad y Planificación para la entrega de productos finales de iniciativas exitosas para la Acreditación de las Universidades del CRI AMAZONICO, que se realizará el 17 de enero de 2014, en dicha ciudad;

Que, por la razón expuesta, es conveniente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina General de Calidad Univesitaria (OGECU);

De conformidad con la Ley n.º 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar, el viaje en comisión de servicio por capacitación, a la ciudad de Lima del 16 al 18 de enero de 2014, de don **Ronald Tello Fernández**, jefe de la Oficina General de Calidad Univesitaria (OGECU), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar a don Ronald Tello Fernández, pasaje aéreo en la ruta **Iquitos/Lima/Iquitos** y **dos días de viáticos** por comisión de servicio por capacitación.

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que don Ronald Tello Fernández, tiene diez (10) días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, y la rendición de cuenta documentada de los viáticos por comisión de servicio por capacitación otorgados, en la Oficina General de Administración (OGA).

ARTÍCULO CUARO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


Maria Isabel Mauky Laura
SECRETARIA GENERAL